

Una carta inédita de Patricio de la Escosura y unas elecciones en la Real Academia

ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ
UNED. Madrid

En 1872 fallecía en Madrid don Antonio Ferrer del Río, dejando vacante el sillón Q de la Real Academia Española, que había ocupado durante casi veinte años. Había sido elegido académico de número el 17 de marzo de 1853, sustituyendo a don Juan Nicasio Gallego, y había tomado posesión el 29 de mayo del mismo año. Las circunstancias de su elección fueron memorables por la polvareda que levantó la solicitud de Gertrudis Gómez de Avellaneda a ser admitida como miembro de la corporación. También se había presentado como candidato don Luis José Sartorius, Conde de San Luis, que renunció a su propósito en esa ocasión, para dejar libre el terreno a la poetisa. No obstante, fue rechazada la solicitud de ésta, tras una consulta a los académicos, de la que resultó por mayoría que no era posible admitir como académico de número a una mujer. En consecuencia fue elegido por unanimidad el único candidato que quedaba, don Antonio Ferrer del Río¹.

Su vacante, sin embargo, no fue cubierta con tanta unanimidad, esta vez por razones de índole política. Existían diversas tendencias en la Academia, y cada una tenía su candidato para el sillón que actualmente ocupa Camilo José Cela; esto no es extraño, pero no es frecuente encontrar un testimonio contemporáneo, escrito por uno de los académicos, con los nombres y apellidos de los partidarios de las posturas divergentes, como ocurre en la carta que Patricio de la Escosura, académico de número desde 1847, dirigió desde Berlín al político y escritor gallego Antonio Romero Ortiz, candidato del ala progresista, en la que militaba Escosura por aquellas fechas².

¹ Toda esta cuestión está expuesta con detalle en el artículo de JUAN PÉREZ GUZMÁN, «La sucesión de D. Juan Nicasio Gallego en la Real Academia Española», publicado en *La Ilustración Española y Americana*, nn. XLII y XLIII, de los días 15 y 22 de noviembre de 1906, pp. 283-287 y 307-310, respectivamente.

² Patricio de la Escosura era entonces Ministro plenipotenciario en Berlín, su último cargo político, si exceptuamos sus actuaciones como Senador hasta su muerte, ocurrida el 22 de enero de 1878. Es bien conocida la versatilidad política de Escosura, que a lo largo de su vida militó en diversos par-

Romero Ortiz, que había sido Ministro de Gracia y Justicia después de la revolución del 68, y que lo sería de Ultramar en 1874, había estado algo alejado de la política durante una temporada, hasta poco antes de la fecha de esta carta, por motivos de salud. Quizá fuera ésta una de las razones que pesaban entre sus partidarios para intentar que, en esos momentos, se le concediera un lugar en la Academia, a quien además de haberse dedicado al periodismo había publicado en 1870 una *Historia de la literatura portuguesa*, que acreditaba su mérito literario.

La carta, autógrafa e inédita, está escrita en papel timbrado de «El Ministro Español en Berlín. Particular». Dice así:

30 noviembre 1872

Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz

Mi muy querido amigo: anoche recibí un telegrama de Martos³, autorizándome a ir a ésa, y aun excitándome a que lo haga, para tomar parte en la votación que va a tener lugar en la Academia Española para el reemplazo de Ferrer del Río. Naturalmente mi jefe desea que sea Vd. el elegido, y no un Sr. Arnao, Neo-católico de oficio, a quien parece trata de notarle la fracción absolutista de la Academia, capitaneada por Nocedal; y yo, que profeso a Vd. una amistad entrañable y sincera, fundada en la estimación que hago de su mérito y carácter; yo que, acaso, soy el primero que inició la idea de hacer justicia llamando a Vd. a nuestra primera silla vacante; yo, en fin, que votaría a Vd. con preferencia a un radical si se presentara, y que votaría al mismo D. Francisco Serrano contra un Neo; yo, sin embargo, *no puedo* ir adonde mi corazón me llama con más fuerza de la que acierto a explicar.

No puedo, porque no tengo dinero para el viaje de ida y vuelta; no puedo, porque reduciéndose mi sueldo, durante mi ausencia de aquí⁴ sesenta mil reales, pondrían el grito en los Juzgados, que es peor que en el cielo, mis numerosos acreedores, a quienes ahora voy, poco a poco, satisfaciendo.

Ésta es la verdad del caso; verdad para mí muy triste, casi vergonzosa: pero que no he vacilado ni un momento en revelar a Vd. para que comprenda que si no estoy ya en Madrid, si no voy a tomar parte en una batalla que tal vez yo solo podría ganar (perdone Vd. la fanfarronada), es porque la dura ley de la necesidad no me lo permite. Las dos peores con-

tidos. En tiempos de Fernando VII fue absolutista; posteriormente fue cristino, y después progresista; más tarde fue miembro de la Unión Liberal de O'Donnell; y seguidor de Ruiz Zorrilla en el partido radical, durante el reinado de Amadeo de Saboya, que es cuando escribe esta carta. Cuando Amadeo de Saboya renunció a la corona, en febrero de 1873, y fue proclamada la República, en lugar de dimitir continuó en su cargo en Berlín con el gobierno republicano, hasta que un año después fue relevado de él.

3. Cristino Martos, Ministro de Estado desde el 13 de junio de ese año.

4. Escribe a continuación, y tacha: «pondría», para precisar mejor la cantidad en que se reduce su sueldo.

diciones de la pobreza son, para mí, las de no poder hacer bien, ni servir de nada a los amigos⁵.

Recorriendo la lista de los votantes probables, encuentro que puede Vd. contar con Segovia, Hartzzenbusch, Valera, García Gutiérrez, Cánovas(?), Canalejas, Ayala, Ríos Rosas, Silvela y Pascual: total 11 que me parecen seguros⁶. Los contrarios tendrán a Pezuela (si está en Madrid), Oliván (?), Puente y Apecechea, los dos Fernández Guerra, Cueto, Cañete, Tamayo, Nocedal, Rubí, Cutanda, Campoamor(?) y acaso Benavides: total 13 casi seguros⁷.

Restan el Marqués de Molíns, siempre vacilante, pero que se inclina a los Neos; Bretón, que nunca asiste; Mesonero, que está en el mismo caso, y don José Caveda, ídem⁸. Me parece que no será difícil conseguir que Mesonero asista y vote a Vd. Hoy le escribo: pero sería bueno que Vd. le viese. Si lograra Vd. que Bretón fuera a votar, sin duda lo haría por Vd. Vale la pena hacerle una visita, que lisonjearía su vanidad, inocente pero grande. De Caveda no respondo. Oliván, si se le trabaja bien, quizá se venga a buenas, porque, si bien Moderado, en el fondo es Liberal, como buen doceañista.

Campoamor tampoco es Neo de veras: sus relaciones de amistad son íntimas con Molíns. A ése, valga por lo que valiere, hoy le escribo también.

No puedo más, y eso que puedo, aunque vale poco, lo hago muy de corazón.

Téngame Vd. lástima, y crea que no hay política en el mundo bastante a que deje de ser uno de sus mejores amigos de Vd.

Patricio de la Escosura⁹.

⁵ No sabemos si hay algo de exageración en esta pintura de su situación económica, pero cuando en febrero de 1874 debió abandonar Berlín, parece que no pudo hacerlo inmediatamente, porque no tenía dinero para el viaje. Cf. Carta de Escosura al Ministro de Estado, reproducida en la obra de M.^ª LUZ CANO MALAGÓN, *Patricio de la Escosura: vida y obra literaria*, Valladolid, Universidad, 1989, pp. 224-225.

⁶ En realidad sólo escribe los apellidos de diez académicos: Antonio María Segovia (i), Eugenio Hartzzenbusch (l), Juan Valera (l), Antonio García Gutiérrez (p), Antonio Cánovas del Castillo (c), José Canalejas (k), Adelardo López de Ayala (f), Antonio de los Ríos Rosas (T), Manuel Silvela (v) y Agustín Pascual (A). Las interrogaciones que van entre paréntesis aparecen así en el original.

⁷ Los nombres completos y sillones de estos académicos eran: Juan de la Pezuela, Conde de Cheste (a), Alejandro Oliván (j), Fermín de la Puente y Apecechea (H), Aureliano Fernández Guerra (X), Cayetano Fernández (F), Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar (J), Manuel Cañete (S), José Tamayo y Baus (O), Cándido Nocedal (Z), Tomás Rodríguez Rubí (R), Francisco Cutanda (M), Ramón de Campoamor (E) y Antonio Benavides (C).

⁸ Faltan otros académicos por nombrar. La Real Academia contaba ya en esas fechas con 36 miembros, desde que por Real Decreto de 12 de marzo de 1847 se habían añadido 12 letras minúsculas a las 24 mayúsculas. Los que no menciona Escosura, quizá por su papel poco relevante en la elección de que se trataba, son: Joaquín Mencos, Conde de Guenduláin (u), Eugenio de Ochoa (h), Enrique de Saavedra, Duque de Rivas (d), Salustiano de Olózaga (N), José Selgas (b), Aparisi y Guijarro (g) y Emilio Castelar (D).

El Marqués de Molíns (K) era entonces el Director de la Academia, y Bretón de los Herreros (B) el Secretario. Mesonero Romanos ocupaba el sillón (e) y don José Caveda el (L).

⁹ Al comienzo de la carta parece entenderse, aunque está escrito con abreviaturas por otra mano: «Contestada en 8 de diciembre».

A pesar de las cartas y visitas proyectadas, que seguramente se llevaron a cabo, el resultado no fue favorable a los deseos de Escosura, y don Antonio Romero Ortiz nunca llegó a ser académico de la Española. El elegido fue don Antonio Arnao¹⁰, cuyo discurso de ingreso versó precisamente sobre la figura de su antecesor don Juan Nicasio Gallego¹¹.

¹⁰ Poeta nacido en Murcia en 1828, y fallecido en Madrid en 1889. Aunque ya había publicado *Himnos y quejas* (1851), *Melancolías* (1857), *El caudillo de los ciento* (1866), en 1872 acababa de editar sus *Poesías religiosas*, lo que le valió el calificativo que le aplica Escosura, adscribiéndole a la entonces llamada tendencia neo-católica.

¹¹ La carta pertenece a la colección de documentos de don Antonio Romero Ortiz, cf. ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ, «Cartas inéditas de escritores españoles en la colección de autógrafos de don Antonio Romero Ortiz», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, n. 14, Madrid, Fundación Universitaria Española (en prensa).